



Firme decisión de Gobierno por acceso soberano al mar

Manifestó el Presidente al Cuerpo Diplomático

Al sostener que Bolivia actualmente sufre la grave crisis económica con características de desastre nacional,

el Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, reafirmó que el Gobierno Constitucional mantiene firme

la decisión de reivindicar el acceso soberano de Bolivia al mar "porque el despojo territorial de 1829 y el aislamiento comparan contra sus posibilidades de desarrollo económico y social".

Esos conceptos fueron vertidos ayer durante un acto cumplido en el Palacio de Gobierno, oportunidad en la que miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Bolivia, presentó su saludo protocolar al Jefe de Estado, con motivo de su asunción al Mandato de la Nación.

El acto

Se inició con las palabras del Nuncio Apostólico de Su Santidad y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Alfio Rapizarda.

"En nombre de mis estimados colegas, los jefes de misión diplomática, que me cabe el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia y a

través de su ilustre persona, a sus distinguidos colaboradores en el gobierno constitucional y a todo el muy querido y apreciado pueblo boliviano, dirijo:

Manifiesto que los presentes en el acto de ayer, eran portadores de un mensaje de felicitación por la confianza que el pueblo de Bolivia, a través de sus representantes en el Congreso Nacional, ha depositado en su ilustre persona y en sus esclarecidas dotes de ciudadano y de político".

Nas palabras, formuló votos por la concordia y entregada acción de sus colaboradores, en abundantes y conculadores frutos en beneficio del hombre boliviano que, sujeto a objeto de producción, constituye la mayor y más preciosa riqueza de Bolivia; porque del hombre arranca todo el progreso y la prosperidad de la familia humana.

(Pasa a la Pág. 3)



El Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, recibió ayer el saludo protocolar de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país. El Nuncio Apostólico, Monseñor Alfio Rapizarda, pronunció el discurso de circunscripción.

Presidente anunciará hoy nuevas medidas económicas

Será en mensaje al Congreso extraordinario

A los 26 días de haberse instalado en el país el Gobierno Constitucional de la Unidad Democrática y Popular, hoy a las 18.00 desde el Congreso Nacional, el Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, se dirigirá al pueblo, para anunciar la aplicación de las medidas económicas que posibilitarán la solución paulatina de los problemas económicos de la crisis que agobia al país desde hace más de dos años.

En los frentes vinculados a la Presidencia, se informará al Gobierno, particularmente el equipo económico, se abocó en la víspera a ultimar detalles del documento que

será leído hoy por el Jefe de Estado a través de la red nacional de radio y televisión.

Asimismo, se informó que a pedido del Poder Ejecutivo, el Congreso Nacional se reunirá con carácter extraordinario a partir de las 18.00, oportunidad en la que el Primer Mandatario de la Nación, hará conocer al Poder Legislativo, el contenido de las medidas económicas que han sido debidamente analizadas y estudiadas por el equipo económico del Gobierno, durante las dos últimas semanas.

Expectativa

Dentro de un clima de expectativa en todos los sectores económicos del país, ha llegado el día temido para unos y ansiado para otros, ya que dentro de las próximas horas el Presidente Constitucional de la República, Hernán Siles Zuazo, informará a la nación el "Nuevo Modelo Económico" que regulará la economía boliviana.

medidas será dado a conocer por el Presidente de la República, en un mensaje en el que se explicará el fundamento de ellas en lo fundamental, exigirá el esfuerzo interno.

Retiere que al término de los cien días, se dictarán medidas complementarias.

El anuncio de las medidas

En forma extraordinaria se supo que el Galante se reunirá hoy en la mañana para confirmar el análisis de las medidas que serán dadas a conocer alrededor de las 19 horas en Palacio de Gobierno.

ASOBAN

De otro lado la Asociación de Bancos, agrupada bajo la sigla ASOBAN, sostuvo una prolongada reunión ayer en la tarde para analizar los decretos que desdolarizarán el país y también las probabilidades del denominado Nuevo Modelo Económico.

Los resultados del encuestado no fueron dados a conocer, pese a los intentos periodísticos, informándose en cambio que ASOBAN mantiene expectativa ante el anuncio de las medidas. Cualquier pronunciamiento oficialmente será posterior a la información oficial, señalaron en medios allegados.

Diputados piden la extradición de dos ex-gobernantes militares

La Cámara de Diputados, en su última sesión, aprobó, una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, en el que se plantea que de inmediato debe procederse a los trámites de extradición ante los Gobiernos de Argentina y del Paraguay, de los ciudadanos Luis García Meza, Luis Arze Gómez, Guido Benavides y Juan Carlos García, y puedan someterse a los tribunales de Ley por los delitos cometidos en el país, a cuyo objeto, con carácter perentorio, el Ministro de Relaciones Exteriores, debe gestionar ante los Gobiernos argentino y paraguayo el residienciamiento de los nombrados. El que luego de su aprobación fue puesto a consideración del Ejecutivo.

De igual modo, mereció aprobación la minuta de comunicación presentada por el H. Carlos Valverde Barbery, en el que se solicita al Poder Ejecutivo se abstenga de realizar nominaciones de presidentes de entidades económicas y sociales, en las que tenga participación el Estado, aunque estas fueran con carácter interno, porque entorpecen las relaciones que deben existir entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Por otra parte se aprobó una otra minuta en la que se recomienda al Poder Ejecutivo se ponga en ejecución el D. S. N. 17364 de 24 de marzo de 1980, por el que se conforma la Comisión Nacional encargada de revisar y

actualizar el Código de Seguridad Social, en razón de las desesperante situación económica por la que atraviesan los rentistas menores y sus derecho habientes que son beneficiarios de la Caja del Seguro Social y del Fondo Complementario Minero.

Esta minuta fue presentada por los HH Gabriel Porcel, José Tirado, Gregorio Mendoza y Freddy León.

Interpelación

Para el próximo jueves 11 del presente, fue postergado el informe oral que debían prestar ayer los Ministros de Defensa Nacional, Interior, Migración y Justicia; Relaciones Exteriores y Culto y de Aeronáutica, relacionado con la captura y posterior salida del país del subdito italiano Pierluigi Pagnia.

La postergación obedece a una nota enviada a la Cámara Baja por el Presidente Constitucional de la República Dr. Hernán Siles Zuazo, en la que manifiesta que hasta el presente aún se están recabando informes para presentarlos en esta H. Cámara.

(Pasa a la Pág. 3)

Plantean la destitución de diplomáticos

Paris, nov. 4 (AFP).—Bolivianos residentes en Paris enviaron un telegrama al Presidente Hernán Siles Zuazo para pedirle la destitución del Embajador de ese país ante la UNESCO y de un ministro consejera destacada en esta capital, a quienes acusan de ser "colaboradores de la dictadura".

Los diplomáticos cuestionados son Augusto Céspedes y Miriam Paz Cerrato.

Los firmantes del telegrama sostienen que Céspedes fue nombrado por la dictadura banzerista (Banzer) en 1976, "posteriormente fallidamente" por gobiernos democráticos, y que finalmente se puso a las órdenes de la nefasta dictadura del General Luis García Meza.

Respecto a Paz Cerrato, los bolivianos dicen que en su calidad de Encargada de Negocios, conjuntamente con Céspedes, "delataron la identidad" de quienes ocuparon la sede diplomática en protesta BOLIVIA y entregaron una lista al Ministerio del Interior.

Los firmantes son Jorge Albarraán, Walter Saavedra, Marian Ybáñez, María Cristina Bredes, Rosario Rojas, Emilio Mesa, Bernardino Fernández, Irina Rojas, Jorge Cardenas Aldas, María Eugenia Miranda y Fernando Kallian.

Señalo asimismo que hay 25 millones de dólares que servirán

USA descongelará Dls. 110.000.000.-

Ciento diez millones de dólares podrían ser descongelados en Estados Unidos para canalizarlos hacia seis proyectos que tiene USAID en favor de Bolivia.

En declaraciones formuladas a los periodistas por el Director de USAID Williams Bassford, señaló que en dos semanas más, Bolivia recibirá importantes auxilios provenientes de Estados Unidos.

Anticipó que 45 millones de dólares estarán listos para ser descongelados con destino a seis proyectos que tiene USAID en Bolivia, esperándose únicamente el correspondiente visto bueno de Washington.

para garantizar el abastecimiento de trigo hasta el año 1984 con 100.000 toneladas de grano.

Finalmente se refirió a 40 millones provenientes de la ayuda normal destinados a la sustitución de la coca, sin que tenga relación alguna con el programa de PRODES, que también estarán por ser descongelados para canalizarse hacia la materialización de los diferentes programas de asistencia de USAID a Bolivia, totalizando los tres proyectos 110.000.000 de dólares, cuya concreción depende del OK de Washington para los próximos días.

Las damas diplomáticas presentaron su saludo a la esposa del Presidente de la República, señora Teresa Ormachea de Siles, en acto cumplido en el Palacio de Gobierno.

Respaldan estatización de ex-Bolivian Power

Los senadores sostienen que es criterio de la totalidad de los parlamentarios, la estatización de la Bolivian Power y que los precios que se estarían por pagar son exorbitantes luego de analizar la carta de intenciones que el Poder Ejecutivo firmó con los representantes de esa empresa que dotó de energía eléctrica a la ciudad de La Paz.

Esa posición fue anunciada luego de la reunión que sostuvieron ayer el Vicepresidente de la República, Jaime Paz Zamora, y los ministros de Energía e Hidrocarburos y de Defensa, Jorge O'Connor y José Ortiz Mercado, respectivamente, con los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados y las respectivas comisiones de Energía e

Hidrocarburos de ambas cámaras. Según informaciones proporcionadas, los representantes nacionales, mostraron su disconformidad por la carta de intenciones que firmó el ejecutivo con los representantes de Bolivian Power, al señalar que los precios que se ofertaban son exorbitantes y que en defensa de los intereses de la Nación las autoridades del Gobierno deben proceder a la Nacionalización de esa empresa.

La reunión de análisis de ese tema fue suspendida hasta las 9 horas de hoy, oportunidad en la que participarían los parlamentarios del Departamento de La Paz, para considerar este aspecto que de acuerdo a opiniones de algunos representantes nacionales, es delicado y merece el más amplio estudio.

Reunión de Cancilleres del Plata

La Décima Tercera Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata tendrá lugar los días 6 y 7 de diciembre de 1982, en Brasilia, República del Brasil.

Un comunicado conjunto de las cancillerías de los países miembros de la Cuenca del Plata, señala al respecto que el Comité Intergubernamental Coordinador del organismo integrado por representantes de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, resolvió fijar la fecha indicada para el encuentro, teniendo en cuenta la propuesta del Brasil, la misma que alcanzó acuerdo unánime.

Diecha reunión de acuerdo con normas vigentes y por invitación del Canciller del Brasil se cumplirá en Brasilia, siendo ésta por tercera vez la sede de la reunión.

La agenda prevé la consideración del informe del CIC donde se podrá apreciar la evolución de los proyectos que el organismo regional tiene en ejecución, además de considerar otras iniciativas que sean presentadas por los cancilleres de los países miembros de la Cuenca del Plata.

